

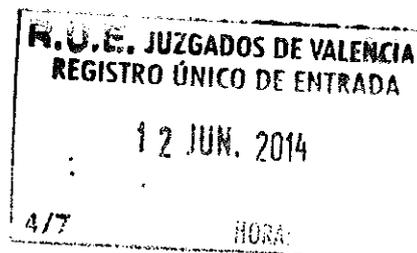
**AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA**

**ARTÍCULO 27 LEY CONCURSAL, S.L.P.**, y como integrante de la misma, **DON JORGE NARCISCO COBO GARCÍA**, en calidad de Administrador Concursal Único de **URBANIZADORA MIRATUR, S.L.** en los **Autos de Concurso Abreviado nº 986/2013** seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

I.- Mediante Auto dictado el día 29 de enero de 2.014 fue aprobado el plan de liquidación de los bienes y derechos de la concursada **URBANIZADORA MIRATUR, S.L.** dándose publicidad al mismo mediante edicto publicado en el BORME el pasado 13 de marzo de 2.014.

II.- En virtud del contenido del plan de liquidación, el próximo 13 de junio de 2.014 concluirá el último de los plazos de un mes conferido en el plan de liquidación para la recepción de las ofertas sobre los lotes que en el mismo constan, sin que hasta la fecha se haya recibido oferta alguna para la adquisición de los bienes y derechos que titula la concursada, es por lo que **mediante el presente y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del art. 191.6 de la LC, se interesa sea prorrogado el plan de liquidación de bienes y derechos de la concursada aprobado mediante Auto de 29 de enero de 2.014 por el plazo de un mes más**, en el cual se aceptarán ofertas que reúnan los mismos términos y condiciones que los conferidos para el último de los plazos de un mes contenido en el mismo.

En virtud de lo expuesto,



**SUPLICO AL JUZGADO.-** Que tenga por presentado este escrito, lo admita, y de conformidad con lo solicitado en el cuerpo del mismo se acuerde prorrogar el plan de liquidación de bienes y derechos de la concursada aprobado mediante Auto de 29 de enero de 2.014 por plazo de un mes más de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del art. 191.6 de la LC, en el cual se aceptarán ofertas que reúnan los mismos términos y condiciones que los conferidos para el último de los plazos de un mes contenido en el mismo.

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Valencia, a 11 de junio de 2.014.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by several loops and a horizontal line at the bottom. The signature is written on a white background.